



DESCARTA IMPUGNARLA

Defiende CNDH la reforma y ataca a oposición

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) descartó que vaya a presentar una acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial.

“Ésta es un triunfo del pueblo y un avance en materia de derechos humanos”, aseveró la comisión.

En un comunicado, dijo que ha recibido presiones para que interponga este recurso para “satisfacer

ambiciones ajenas a los intereses del pueblo”.

“Actores partidistas han tratado de presionar a esta comisión a efecto de que interponga una acción de inconstitucionalidad que paralice los efectos de la reforma y así usar a este órgano autónomo para satisfacer ambiciones de grupo, ajenas a los intereses de los mexicanos”, denunció.

En su comunicado, agregó a estos presuntos grupos de intentar estas maniobras en otras ocasiones.

“Son las argucias que siempre han utilizado, y por eso su empeño en manipular a la CNDH y sumarla a sus cálculos. Así lo han hecho desde que inició la actual gestión y hemos resistido, y seguiremos resistiendo, porque nuestro único compromiso es con el pueblo”, indicó. —*Pedro Hiriart*